

CÓRDOBA, 20 de setiembre de 2016.-

VISTO

La presentación de la Dra. Anabella Ferral, Directora de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, para la aprobación del plan de tesis y Director del maestrando Ing. Lucas José BRUNO, estudiante de la cohorte 2014; y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza HCD N° 01/07 y su modificatoria Ord. CD N° 07/2012 reglamentan la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias, realizada conjuntamente con el Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich";

Que, según los artículos 3° y 14° de esta última Ordenanza, los planes de tesis, Director y Codirector serán designados por el Decano a propuesta del Consejo Académico Profesional previa aceptación del Secretario de Posgrado;

Que, según el artículo 27° de dicha Ordenanza, el estudiante deberá presentar su tema y plan de trabajo al Consejo Académico Profesional para su evaluación;

Que el Consejo Académico Profesional en la reunión del 18 de agosto del corriente año ha analizado y aceptado la propuesta de plan de tesis y Director de Tesis del Ing. BRUNO;

Que el Señor Secretario de Posgrado da su aval a dicha solicitud.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Aceptar la propuesta del plan de tesis y Director del alumno de la carrera de posgrado Maestría en Aplicaciones Espaciales de Alerta y Respuesta Temprana a Emergencias:

- Ing. Lucas José BRUNO , DNI.: 27.656.539

Tema: "Herramienta de generación de mapeo rápido a partir de información espacial destinada a ayudar en la toma de decisiones frente a situaciones de emergencias ambientales".

Director: Agrim. Gabriel R. PLATZECK

ARTICULO 2º: Notifíquese al Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich".
Publíquese y archívese.

Ed

pc

RESOLUCIÓN DECANAL N° 494/2016


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARÍA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF